DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC Nº 799/2.017

Asunción, 05 de setiembre de 2.017

MESA DE ENTRADA Nº: 35.
RECIBIDO POR: Patricia Gomez
ACLARACION: –
MOTIVO: LICO Nº 33/2017.
SECCION: DINAC.
FECHA: 06/09/2017 HORA: 11:25.

Señores
INTELCAN S.A.
CALLE 1.542
Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 0981-929 347 / 0986-197 826
e-mail: cabeza_sa@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 33/2.017 "MANTENIMIENTO DE SISTEMA REILP, PAPI, ILS"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia de la DINAC, por un **Monto Máximo de Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) IVA incluido**, y un **Monto Mínimo de Gs. 125.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte y Cinco Millones) IVA incluido**, para el presente ejercicio.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coordinador UOC
DINAC

RECIBIDO
06 SET. 2017